

REUNIÓN TÉCNICA ÁREA CARTOGRAFÍA FEDERACIONES.

Cercedilla. (MADRID) sábado 19 septiembre.

LUGAR (pte. de confirmación M.K. L.N. 2015)

HORARIO de 17:00 a 20:00h.

Propuesta Temas a tratar: (todos serán moderados a los que se incorporarán las propuestas)

- Nuevas normas sobre gestión cartográfica FEDO.
 - Contenidos mapas oficiales.
 - Sistema registral.
 - Modificación de las Normas 01/09 y 02/09.
- Resumen contenidos y conclusiones del VIII Clinic CARTOFEDO 2015.
 - (monográfico explotación y recursos LIDAR), marzo, Aguilar de Campó.
- © OCAD 12 beta.
 - Nuevas capacidades más destacadas.
 - Versiones y comercialización.
- El control y la supervisión de la calidad del Mapa en eventos oficiales.
 - Búsqueda de fórmulas de homologación/certificación.
 - Compatibilidad con la función del J. Controlador/Comité Técnico de Orientación a Pie/O-BM.
- Nuevos Planes de Estudios en formación federativa y certificación académica.
 - Especializaciones y niveles en la tecnificación F.E.D.O.
 - Planes/Ciclos formativos, sus contenidos y materias curriculares.
 - La capacidad docente en el conjunto del Estado y la homologación.
- Los derechos derivados de la producción cartográfica; la afeción de las Leyes del Deporte en el conjunto del Estado.
 - Valor registral del Mapa de Orientación.
 - La Ley de la Propiedad Intelectual como reconocimiento y referente de titularidad.
 - La resolución de conflictos derivados de la autoría y de la propiedad.
- Estado y consecuencias más destacadas de la incorporación generalizada a la producción de los programas de tratamiento y gestión de subproductos LIDAR.
- Formulas de viabilidad de los proyectos cartográficos en un entorno regulado.
 - Planes de apoyo económico.
 - Convenio y regulación federativa (ejemplo territorial).
- Propuestas y proyectos.

El Comité.